

Bogotá D.C.

Señor:

[REDACTED]

[REDACTED]@hotmail.com

Carrera [REDACTED]

Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2020ER[REDACTED] 17 de marzo de 2020

Cordial saludo,

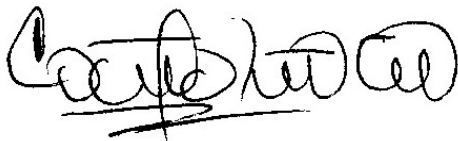
En atención a su solicitud, por medio de la cual requiere la “*información respecto de las actuaciones administrativas en general, con información del estado procesal a la fecha, que se encuentren a mi nombre*” por medio del presente, respetuosamente me permito reiterar lo comunicado mediante oficio con radicado 2020EE[REDACTED] de 05 de marzo, como respuesta a la petición por usted allegada el 04 de marzo, mediante radicado 2020ER[REDACTED]

Así las cosas, me permito informar que, una vez verificado en el sistema de información con el que cuenta la entidad, no se obtuvo reporte alguno que indique la existencia de proceso sancionatorio ambiental, adelantado por la Secretaría Distrital de Ambiente frente al tercero [REDACTED], identificado con cédula de ciudadanía número [REDACTED]

Finalmente, le informamos que el presente oficio no constituye paz y salvo por ningún concepto ni certificación alguna y solo refleja la situación actual ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Sin otro particular, me despido reiterando nuestra permanente disposición para atenderle.

Atentamente,



CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Anexos: Oficio de respuesta con radicado 2020EE[REDACTED]



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Proyectó: NATALY NOVOA PARRA
Revisó: NATALY NOVOA PARRA

Aprobó: CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR

Secretaría Distrital de Ambien
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

